

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA DACAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIA DACAR C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 29 de octubre de 1996,

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución
No. 98-2-1-1- 0002259 el 13 MAYO 1998

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a los Artículos Quinto y Noveno relativos a la representación legal de la compañía, que será ejercida por el Presidente o el Gerente y a las atribuciones del Presidente, en su orden.

WML/CMdeL

guayaquil, mayo 13 de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.